Vicepresidenta de la Mujer y Equidad de Género de la CUT: “No podemos seguir legislando teniendo mujeres de primera y segunda categoría”

Ad portas de la conmemoración de un nuevo Día Internacional de la Mujer, Karen Palma, vicepresidenta de la Confederación Fenats Nacional de los Trabajadores de la Salud Pública y vicepresidenta de la Mujer y Equidad de Género de la Central Unitaria de Trabajadores CUT, conversó con Radio Nuevo Mundo, abordando la amplia participación económica y social de las mujeres y sobre la urgencia de avanzar en reconocer esos aportes de manera contundente con acceso al salario y a prestaciones sociales de manera universal. Asimismo, la dirigenta llamó a marchar este sábado 8 de marzo por la Alameda desde las 10:00 horas.

1.Quisiéramos comenzar haciendo un enganche con una de las frases principales de la convocatoria que dice Todas somos trabajadoras. ¿Cuál es la importancia de concientizar sobre el aporte productivo de la mujer en la sociedad y de ver además, la deuda social que tienen al respecto tanto el Estado como el sector privado?

“Esta consigna la hemos venido trabajando junto a un grupo de compañeras, principalmente dirigentas sindicales, como una forma de mostrar que independientemente del sueldo o de mejores condiciones laborales, todas las mujeres tenemos la condición de vender nuestra fuerza de trabajo y de tener de repente condiciones deficientes. Hoy día, diría además, no hemos logrado la total igualdad con respecto al trabajo de los hombres.

Es también una forma de reconocer que hay trabajos que no son remunerados. Me refiero en particular a mujeres que cumplen labores de cuidados, de dueña de casa. Esperamos que nuestro país vaya avanzando aún más en hacer este reconocimiento; que no sea sólo simbólico sino que lleguemos a un reconocimiento monetario para estas mujeres que muchas veces se postergan por el cuidado de sus familias, el cuidado de personas mayores, de niños, niñas y de personas en situación de discapacidad. Creemos que esta frase permite mostrarnos que, si hay o no remuneración, las mujeres estamos insertas en la productividad y en el mundo completo del trabajo".

2.Cómo ves el avance del Sistema Nacional de Apoyos y Cuidados, Chile Cuida, actualmente en trámite legislativo. Qué aspectos consideran como Vicepresidencia son importantes de incluir en la agenda laboral de la CUT para este año 2025.

"Nosotras hemos destacado que hoy día en el mundo sindical y del trabajo, el tema de los cuidados sea un tema; que efectivamente los sindicatos, las organizaciones y la sociedad en su conjunto esté hablando de los cuidados. Nos hemos juntado con agrupaciones de mujeres que tienen organizaciones como Yo Cuido y otras en torno a este proyecto, planteando que no puede existir un reconocimiento a estas cuidadoras si no existe trabajo decente. Y en eso hemos sido bastante enfáticas desde la CUT planteando que una mujer que se reconoce como cuidadora debiera optar al salario mínimo, a prestaciones sociales y ser reconocida en plenitud como una trabajadora más y no estar limitando esto a un reconocimiento que a veces carece de un soporte económico y se vuelve un poquito simbólico solamente. Hemos estado debatiendo tanto en el Ministerio y la subsecretaría del Trabajo como en el Ministerio de Desarrollo Social. Desde la propia Central se declara que este año para las mujeres sindicalistas es el año de cuidado (…) creemos que el mundo sindical tiene mucho que decir y dar cuenta de la realidad. No podemos seguir legislando teniendo mujeres de primera y segunda categoría y

creemos que hay proyectos que han apuntado a esa línea como la ley de conciliación familiar laboral, está la idea de plantear una sala cuna con fortalecimiento del área privada y no pública. Ahí nos hace falta debate y nos hemos dispuesto desde la CUT y del mundo sindical hacer una aporte, pero también a plantear nuestras diferencias y a movilizarnos por las temáticas que hoy son relevantes para las trabajadoras y que le hacen mucho sentido".

3.Respeto a la seguridad de las y los trabajadores, vivimos un complejo episodio con los cortes de luz que afectaron a millones de personas, a la gran mayoría de las familias y a las y trabajadores que tuvieron que volver a sus casas a pie, de madrugada algunos e incluso habiendo pérdidas humanas. Cómo han analizado esta afectación como Central y desde el mundo sindical. ¿Existen acciones legales o de otro tipo?

"Hay que plantear primero que desde la CUT desde hace harto tiempo hemos venido levantando la idea del agotamiento del modelo económico y creo que la muestra de esto tiene que ver con varios temas que a veces son de sentido común, pero que no se muestran en esta línea. Como por ejemplo, que hoy no tengamos nuestro recursos naturales y estratégicos, y ahí cabe, el tema de la energía como un recurso estratégico de nuestro país que al ser entregado a empresas que lucran con esto no tienen una perspectiva de seguridad ni de servicio que tienen que entregar al país y a todas las personas. Nos dimos cuenta con este apagón que nuestra seguridad desde el punto de vista energético era frágil y generó una serie de complicaciones. Creemos hoy día desde la CUT que es necesario levantar con fuerza un grupo de organizaciones que se manifieste no sólo en términos energéticos sino también qué está pasando con nuestros recursos naturales y con nuestra soberanía como país es fundamental.

Creo que la molestia de las y los trabajadores, de cada uno que se vio afectado es inminente, pero también creo que es notable saludar que hoy día gran parte del país piensa que el

Estado debe interceder en materias como estas, porque se ha comprendido que cuando está el Estado se asegura que tengamos ciertas garantías como personas que habitamos este país y que no se involucren terceros que terminan descuidando una necesidad tan fundamental como es la electricidad para muchos y muchas".

4.Acerca de otras vulneraciones y en tu calidad de trabajadora y dirigenta de la salud, cómo observas el allanamiento que ha sufrido la presidenta de la cámara Karol Cariola en su casa, iniciado recién su posnatal. Si bien existe un llamado a denunciar la violencia obstétrica que puede ocurrir en recintos de salud, qué ocurre si eso proviene eventualmente de otras entidades e instituciones, qué observan ante esos hechos desde la vicepresidencia.

"Vimos con harta preocupación lo que ocurrió con la diputada. Siempre, distintas organizaciones de salud hemos valorado su disposición y más bien su compromiso con la salud pública. Reconocemos que el Poder judicial es un poder en nuestro país, pero da la impresión que esta independencia que se tiene frente a los otros poderes, comienza a tener una intencionalidad y una falta de criterio. Es inaceptable que no se puedan programar (los allanamientos) y uno dice: siempre vamos a estar a favor de la transparencia, de la investigación de todo tipo de situaciones, pero creemos que acá hay una exageración y diría una mala intención de instalar el allanamiento justo el día del nacimiento de su hijo. Esto se puede marcar como un tipo de violencia obstétrica porque ningún poder del Estado puede estar por sobre el sentido común y de las leyes que nos hemos dado para la convivencia. Hay tiempos de la maternidad que son cuidados -lo hacemos ver mucho en el mundo del trabajo- y creemos que todos los poderes debieran tener ese grado de respeto y acá, pues fue gravísimo lo que sucedió. Esperamos que en algún momento la entidad judicial de una explicación al respecto y las disculpas pertinentes frente a un hecho abusivo. Diría que raya en la

violencia frente a una situación maternal que vimos todos con mucha preocupación".

5. Karen, quisiéramos ofrecer el espacio para que convoques a participar y a marchar a las mujeres, a las trabajadoras, este sábado 8 de marzo.

"Este sábado 8 de marzo es la fecha en la que las mujeres resaltamos nuestros avances sobre todo en el mundo del trabajo. Nuestra presencia se ha masificado y hemos ido ganando conquistas respecto a nuestra posibilidad de insertarnos en lugares de trabajos seguros que entreguen calidad de empleo y que también vayan en una perspectiva de igualar salarios en cuanto a los hombres, Por eso, es urgente y necesario que nos convoquemos a marchar.

En el caso de Santiago nos vamos a agrupar a las afueras del GAM a las 10:00 horas para poder marchar y mostrar nuestras demandas bajo el alero del feminismo de clase y del feminismo popular así que todas y todos están convocadas. Como dice nuestra consigna, "Todas somos Trabajadoras" y nos preparamos también para lo que va a ser el 3 de abril que es la convocatoria a paro nacional de la CUT".